

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO: Metacrilato de metilo.

USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y RESTRICCIONES DE USO:

- **USOS RECOMENDADOS:** Uso industrial.
- **RESTRICCIONES DE USOS:** Cualquier uso no descrito en la hoja de datos de seguridad.

NOMBRE DEL PROVEEDOR: M&M SPA

DIRECCION DEL PROVEEDOR: Badajoz 100, OF. 726, Las Condes, Santiago

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL PROVEEDOR: mmspacomercializadora@gmail.com

NÚMERO DE TELEFONO DEL PROVEEDOR: +569 4532 4534

NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIAS Y NÚMERO DE TELÉFONO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

- 22473600 (CITUC)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

CLASIFICACIÓN SEGÚN DSN°57:2019: LÍQUIDOS INFLAMABLES CATEGORÍA 2. CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEA CATEGORÍA 2. SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA CATEGORÍA 1. TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS DIANA (EXPOSICIÓN ÚNICA) CATEGORÍA 3.

PICTOGRAMA DSN°57:2019:



PALABRA DE ADVERTENCIA: Peligro

INDICACIÓN DE PELIGRO:

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

CONSEJOS DE PRUDENCIA:

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P233 Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P240 Toma de tierra y enlace equipotencial del recipiente y del equipo receptor.

P241 Utilizar material [eléctrico/de ventilación/iluminación] antideflagrante.

P242 No utilizar herramientas que produzcan chispas.

P243 Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas.

P261 Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.

P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.

P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.

P272 La ropa de trabajo contaminada no debe salir del lugar de trabajo.

P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara/los oídos.

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar las zonas afectadas con agua [o ducharse].

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P319 Buscar ayuda médica si la persona no se encuentra bien.

P333 + P317 En caso de irritación cutánea o sarpullido: buscar ayuda médica.

P362 + P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.

P370 + P378 En caso de incendio: utilizar los medios correspondientes para la extinción.

P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo al DSN°148:2003.

OTROS PELIGROS:

- **En el caso de contacto con la piel:** Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- **En el caso de contacto con los ojos:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- **En caso de ingestión:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

- **En caso de inhalación:** Puede irritar las vías respiratorias.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Este producto debe considerarse como una sustancia.

Componente del producto:

	COMPONENTE
DENOMINACIÓN QUÍMICA SISTEMÁTICA	Metacrilato de metilo
NOMBRE COMÚN O GENÉRICO	Metacrilato de metilo
NÚMERO CAS	80-62-6
NÚMERO CE	201-297-1
RANGO DE CONCENTRACIÓN	100%
CLASIFICACIÓN SGA	H225, H315, H317, H335. Nota D*

*Nota D: Ciertas sustancias que pueden experimentar una polimerización o descomposición espontáneas, se comercializan en una forma estabilizada, y así figuran en el listado. No obstante, en algunas ocasiones, dichas sustancias se comercializan en una forma no estabilizada, caso en el cual, el proveedor deberá especificar, en la etiqueta, el nombre de la sustancia seguido de la palabra «no estabilizada».

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

CONTACTO CON LA PIEL: Enjuagar la piel con abundante agua y jabón neutro. Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla. En caso de irritación cutánea o sarpullido, llame a un MÉDICO.

CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar los ojos con abundante agua por varios minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito. Si vomita, mantener la cabeza inclinada de manera que el vómito no entre en los pulmones. Si el individuo presenta síntomas, llame a un MÉDICO.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN*57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

PRINCIPALES SÍNTOMAS Y EFECTOS, AGUDOS Y RETARDADOS:

- **SINTOMAS:**
 - **En el caso de contacto con la piel:** Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
 - **En el caso de contacto con los ojos:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
 - **En caso de ingestión:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
 - **En caso de inhalación:** Puede irritar las vías respiratorias.
- **EFECTOS AGUDOS:** Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica. Puede irritar las vías respiratorias.
- **EFECTOS RETARDADOS:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

PROTECCIÓN DE QUIENES BRINDAN LOS PRIMEROS AUXILIOS: No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal.

NOTAS ESPECIALES PARA UN MÉDICO TRATANTE: Tratar sintómicamente. No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS DE EXTINCIÓN:

- **MEDIOS DE EXTINCIÓN APROPIADOS:** Utilice agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.
- **MEDIOS DE EXTINCIÓN INAPROPIADOS:** No se describen medios de extinción inapropiados.

PELIGROS ESPECÍFICOS DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA: Líquido y vapores muy inflamables. Durante un incendio, el humo generado puede contener parte del material original junto a intermediarios de la combustión de composición variada que pueden ser tóxicos y/o irritantes. Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

RECOMENDACIONES PARA EL PERSONAL DE LUCHA CONTRA INCENDIOS: En caso de incendio, proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo; de lo contrario, seguir las indicaciones que se entregan a continuación:

Mantener a las personas alejadas del sitio del incendio. Considere los peligros asociados a la existencia de otros materiales involucrados en el incendio. Aislar la zona afectada. No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. Mueva los contenedores del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use el agua pulverizada para enfriar las superficies expuestas al fuego y para proteger al personal.

En el caso de bomberos, deben llevar su equipo de protección apropiado que incluya un aparato de respiración para casos de acercarse al fuego en lugares reducidos.

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

- **PARA EL PERSONAL QUE NO FORMA PARTE DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA:** No se debe realizar ninguna acción si no se tiene la formación adecuada o si esto implica un riesgo personal. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. Mantenga a las personas alejadas y en contra del derrame/fuga. Evitar respirar polvos, humos, gases, nieblas, vapores, aerosoles. Elimine todas las fuentes de ignición (no fumar, bengalas, chispas o llamas en el área inmediata). Use ropa y equipo de protección adecuado durante la limpieza. No toque los contenedores dañados o el material derramado a menos que use ropa protectora adecuada. Ventile los espacios cerrados antes de ingresar a ellos. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.
- **EQUIPO DE PROTECCIÓN:** Utilizar los elementos de protección personal para el manejo del derrame. Considerar la información descrita en la sección 8 de esta HDS.
- **PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA:** Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Elimine todas las fuentes de ignición (no fumar, bengalas, chispas o llamas en el área inmediata). Mantenga los combustibles (madera, papel, aceite, etc.) lejos del material derramado. Tomar medidas de precaución contra las descargas electrostáticas. Use solo herramientas que no produzcan chispas.

PERSONAL DE EMERGENCIA: Proceder de acuerdo al plan de emergencia del lugar de trabajo. Si el derrame ocurre en un lugar confinado o de escasa ventilación, solo entre al área usando un equipo de respiración autónoma.

PRECAUCIONES RELATIVAS AL MEDIO AMBIENTE: Evitar el contacto con el suelo, vías fluviales, tuberías de desagüe y el alcantarillado. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

MÉTODOS Y MATERIALES DE CONTENCIÓN Y DE LIMPIEZA: Detenga la fuga si no presenta riesgos. Retire los envases del área del derrame. Absorber con materiales incombustibles como vermiculita, arena o tierra seca. Limpie a fondo la superficie contaminada.

MÉTODOS Y MATERIALES DE LIMPIEZA:

- **Técnica de neutralización:** No se describen técnicas de neutralización.
- **Técnica de descontaminación:** No se describen técnicas de descontaminación.
- **Materiales absorbentes:** Absorber con materiales incombustibles como vermiculita, arena o tierra seca.
- **Técnica de limpieza:** Barrer el material absorbido, depositar dentro de recipientes apropiados.
- **Técnica de aspiración:** No se describen técnicas de aspiración.
- **Utilización de equipo para la contención/limpieza:** No se describen.

OTRAS INDICACIONES RELATIVAS A LOS VERTIDOS Y LAS FUGAS: Detener la fuga si esto no presenta ningún riesgo. Recoger el producto derramado con precaución.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

REFERENCIA A OTRAS SECCIONES: Revisar sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA: Usar equipo de protección personal (ver sección 8 de esta HDS). No manipule, almacene ni abra cerca de una llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber. Cuando se utiliza no fume. Tome medidas preventivas contra descargas estáticas. Todo el equipo utilizado al manipular el producto debe estar conectado a tierra. Utilice herramientas antichispa y equipos a prueba de explosión. Use equipo de protección personal apropiado.

RECOMENDACIONES GENERALES DE HIGIENE EN EL TRABAJO: Lavarse bien las manos después de la manipulación del producto. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

CONDICIONES PARA EL ALMACENAMIENTO SEGURO: Conservar en el contenedor original, en un área seca, fresca, bien ventilada, y fuera de la luz directa del sol, separado de los materiales incompatibles, la comida y bebida. No fume, sude o realice cualquier trabajo que pueda producir llamas o chispas en el área de almacenamiento. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar.

- **Requisitos de almacenamiento específico:** Almacenar de acuerdo a la normativa legal vigente (DSN°43:2015).
- **Posibles incompatibilidades:** El producto está clasificado como clase 3 líquido inflamable, de acuerdo a la NCh382. Según la matriz de incompatibilidades del DSN°43:2015, el producto es incompatible con las siguientes clases de peligro:
 - o Clase 2.3: Gases tóxicos.
 - o Clase 5.1: Sustancias comburentes.

También presenta incompatibilidad con: Oxidantes, peróxidos, aminas, bases, ácidos, reductores y halógenos.

USOS ESPECÍFICOS FINALES: Uso industrial.

MATERIAL DE ENVASE Y/O EMBALAJE: Mantener en el envase original del proveedor.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

PARAMETROS DE CONTROL

- **LIMITES PERMISIBLES (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999):**

COMPUESTOS	LÍMITE PERMISIBLE PONDERADO (LPP)	LÍMITE PERMISIBLE TEMPORAL (LPT)	LÍMITE PERMISIBLE ABSOLUTO (LPA)
------------	-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³	p.p.m.	mg/m ³
Metacrilato de metilo CAS 80-62-6	87	359	-	-	-	-

- **LIMITES BIOLÓGICOS (NORMATIVA CHILENA DSN°594:1999):** No posee componentes con límites biológicos establecidos.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN

- **Controles técnicos apropiados:** Mantener una ventilación adecuada.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- **Protección respiratoria:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección respiratoria, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar un respirador de cara completa con combinación multipropósito (EE. UU.) o cartuchos de respirador tipo ABEK (EN 14387).
- **Protección de las manos:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de las manos, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente.
- **Protección de ojos y cara:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección ojos y cara, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente.
- **Protección de la piel:** En el caso de que una evaluación de riesgos indique la utilización de una protección de la piel, se recomienda utilizar una protección que cumpla con la normativa legal vigente. Se recomienda utilizar un traje completo de protección contra productos químicos.
- **Otros:** No se describen.
- **Peligros térmicos:** No se describen.

PRÁCTICAS DE HIGIENE PROFESIONAL: Después de la utilización del producto, lavar las manos cuidadosamente. Lave los antebrazos y cara completamente después de manejar el producto o antes de comer, fumar, usar el baño o al final del período de trabajo. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias, después de utilizarlos, lave las manos cuidadosamente. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN MEDIO AMBIENTAL: No se describen controles de exposición medio ambiental.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido claro.

OLOR: No disponible.

pH: No aplica.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

PUNTO DE FUSIÓN/PUNTO DE CONGELACIÓN: - 48 °C.

PUNTO INICIAL DE EBULLICIÓN E INTERVALOS DE EBULLICIÓN: 100 °C.

PUNTO DE INFLAMACIÓN: 9 °C. Copa cerrada.

TASA DE EVAPORACIÓN: No aplica.

INFLAMABILIDAD (SÓLIDO GAS): No aplica.

LÍMITES SUPERIOR/INFERIOR DE INFLAMABILIDAD O DE EXPLOSIVIDAD:

- Límite de explosión superior: 12,5 %(V)
- Límite de explosión inferior: 2,12 %(V)

PRESIÓN DE VAPOR: No aplica.

DENSIDAD DE VAPOR: No aplica.

DENSIDAD RELATIVA: 0,943 g/ml a 25 °C.

SOLUBILIDAD(ES): 15,3 g/l a 20 °C.

COEFICIENTE DE REPARTO N-OCTANOL/AGUA: No aplica.

TEMPERATURA DE IGNICIÓN ESPONTÁNEA: No aplica.

TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN: No aplica.

VISCOSIDAD: No aplica.

PROPIEDADES EXPLOSIVAS: No aplica.

PROPIEDADES COMBURENTES: No aplica.

ÍNDICE DE REFRACCIÓN: 1,413 – 1,415

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

REACTIVIDAD: El producto no presenta reactividad bajo condiciones normales de transporte, almacenamiento y manipulación.

ESTABILIDAD QUÍMICAS: Polimeriza con desprendimiento de calor. Evite el contacto con materiales incompatibles. A menos que se inhiba, el producto puede polimerizarse, elevando la temperatura y la presión, posiblemente rompiendo el recipiente. Verifique el contenido de inhibidor agregándolo a menudo al líquido a granel si es necesario. No cubra ni mezcle con gas libre de oxígeno, ya que hace que el inhibidor sea ineficaz.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS: Se polimeriza fácilmente a menos que se inhiba. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE: Puede polimerizar por exposición a la luz. Calor, llamas y chispas. Calor Temperaturas extremas y luz solar directa. Calor, llamas y chispas.

MATERIALES INCOMPATIBLES: Oxidantes, peróxidos, aminas, bases, ácidos, reductores y halógenos.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Los productos de descomposición pueden incluir, sin limitarse a: dióxido de carbono (CO₂) y monóxido de carbono (CO).

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD AGUDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos de toxicidad aguda por componente:

COMPONENTE	RESULTADO	VÍA DE EXPOSICIÓN/ESPECIE	REFERENCIA
Metacrilato de metilo CAS 80-62-6	DL ₅₀ : 7900 mg/kg	Oral/Rata	Hoja de datos de seguridad del proveedor
	DL ₅₀ : > 5000 mg/kg	Dermal/Conejo	
	CL ₅₀ : 780000 mg/m ³ /4h	Inhalación/Rata	

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEA:

- Corrosión/irritación cutánea categoría 2, de acuerdo al DSN°57:2019. Provoca irritación cutánea.

LESIONES O IRRITACIÓN OCULAR GRAVES: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA:

- Sensibilización cutánea categoría 1, de acuerdo al DSN°57:2019. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Prueba de Ames S. typhimurium - Ratón - macho - Directrices de ensayo 478 del OCDE:

- Resultado: negativo

CARCINOGENICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN ÚNICA:

- Toxicidad específica de órganos diana (exposición única) categoría 3, de acuerdo al DSN°57:2019. Puede irritar las vías respiratorias.

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS – EXPOSICIÓN REPETIDA: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

PELIGRO POR ASPIRACIÓN: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

TOXICOCINÉTICA: Información no disponible.

METABOLISMO: Información no disponible.

DISTRIBUCIÓN: Información no disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LAS VÍAS DE EXPOSICIÓN:

- **Ingestión:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- **Inhalación:** Puede irritar las vías respiratorias.
- **Exposición cutánea:** Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- **Exposición ocular:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SÍNTOMAS RELACIONADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS FÍSICAS, QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS:

- **En el caso de contacto con la piel:** Provoca irritación cutánea. Puede provocar una reacción cutánea alérgica.
- **En el caso de contacto con los ojos:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- **En caso de ingestión:** No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.
- **En caso de inhalación:** Puede irritar las vías respiratorias.

EFFECTOS RETARDADOS E INMEDIATOS, ASI COMO EFECTOS CRÓNICOS PRODUCIDOS POR UNA EXPOSICIÓN A CORTO Y LARGO PLAZO: No se describen efectos retardados e inmediatos.

EFFECTOS INTERACTIVOS: No se describen efectos interactivos.

INFORMACIÓN ADICIONAL: No se describe información adicional.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECO TOXICOLÓGICA

TOXICIDAD: Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Datos de ecotoxicidad por componente:

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

COMPONENTE	RESULTADO	ESPECIES	REFERENCIA
Metacrilato de metilo CAS 80-62-6	CL ₅₀ : 283 mg/L/96h – Prueba estática	Pez: <i>Lepomis macrochirus</i> (Bluegill)	Hoja de datos de seguridad del proveedor
	CE ₅₀ : 69 mg/L/48h – Prueba de flujo	Dafnia: <i>Daphnia magna</i> (Water flea)	
	CE ₅₀ : > 110 mg/L/72h – Prueba estática -Directrices de ensayo 201 de la OCDE	Algas: <i>Pseudokirchneriella</i> subcapitata	

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD:

COMPONENTE	DQO	BIODEGRADABILIDAD	REFERENCIA
Metacrilato de metilo CAS 80-62-6	Biodegradabilidad aeróbica - Tiempo de exposición 14 d	Resultado: 94 % - Fácilmente biodegradable (Directrices de prueba 301C de la OCDE)	Hoja de datos de seguridad del proveedor

BIOACUMULACIÓN: Información no disponible para el producto.

MOVILIDAD EN SUELO: Información no disponible para el producto.

EVALUACIÓN PBT Y mPmB: Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren persistentes, bioacumulativos y tóxicos (PBT) o muy persistentes y muy bioacumulativos (vPmB) a niveles del 0,1 % o superiores.

OTROS EFECTOS ADVERSOS: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE RESIDUOS: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. En caso de eliminación, se debe considerar como residuo peligroso de acuerdo a DS148/2003. Disponer de acuerdo a lo establecido en el DS148/2003. La clasificación del residuo cumple con los criterios de mercancías peligrosas, por lo tanto, transportar de acuerdo a las disposiciones del DS298/1994. Eliminar por medio de un contratista autorizado.

CLASIFICACIÓN BAJO EL REGLAMENTO SANITARIO SOBRE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS DSN°148:2003:

Residuo clasificado como peligroso de acuerdo al artículo 15 del DS148 año 2003: Inflamabilidad.




La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	MODALIDAD DE TRANSPORTE		
	TERRESTRE	MARÍTIMA	AÉREA
REGULACIONES	DS298:1994	Código IMDG	IATA
NÚMERO NU	1247	1247	1247
DESIGNACIÓN OFICIAL DE TRANSPORTE DE LAS NACIONES UNIDAS	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
CLASE(S) DE PELIGRO PRIMARIO PARA EL TRANSPORTE	Clase 3 	Clase 3 	Clase 3 
CLASE(S) DE PELIGRO SECUNDARIO PARA EL TRANSPORTE	-	-	-
GRUPO DE EMBALAJE	II	II	II
PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE	-	-	-
PRECAUCIONES PARTICULARES PARA LOS USUARIOS	-	-	-
TRANSPORTE A GRANEL DE ACUERDO A INSTRUMENTOS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL	-	-	-

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

REGULACIONES NACIONALES

DS57/2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas: Aplica.

NCh382/2021: mercancías peligrosas - clasificación: Aplica.

NCh1411/4:2000: prevención de riesgos. Identificación de riesgos de materiales: Aplica.

DS148/2003: reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos: Aplica.

DS298/1994: reglamenta transporte de cargas peligrosas por calles y caminos: Aplica.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

DS43/2015: reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas: Aplica.

NCh2190/2019: transporte de sustancias peligrosas - distintivos para identificación de riesgos: Aplica.

Res. Exenta N°408/2016. MINSAL. Listado de sustancias peligrosas para la salud: Aplica.

DS594/1999: reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo: Aplica.

DS18/1982: certificación de calidad de los elementos de protección personal contra riesgos Ocupacionales: Aplica.

REGULACIONES INTERNACIONALES

Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos: Aplica.

Esta hoja de datos de seguridad cumple con los requisitos del Reglamento (CE) No. 1907/2006.

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:
No hay datos disponibles.

Evaluación de la seguridad química: Para este producto no se realizó una evaluación de la seguridad química.

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico

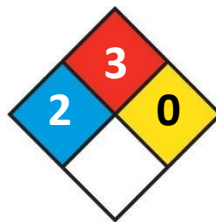
SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN 1: Ajuste al DSN°57:2019

Fecha: 11-08-2023

SEÑAL DE SEGURIDAD SEGÚN NCH1411/4:



GRADOS DE PELIGRO

- **AZUL:** Grado de peligro salud: 2: Materiales que, en exposiciones intensas o de corta duración, pueden causar incapacidad temporal o posible lesión residual, incluyendo los que requieren el uso de equipos de protección respiratoria con suministro de aire independiente.
- **ROJO:** Grado de inflamabilidad: 3: Líquidos y sólidos que pueden arder bajo cualquier condición de temperatura ambiental. Los materiales de este grado producen atmósferas de riesgo con el aire, bajo casi todas las

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl

METACRILATO DE METILO

Versión: 01

Fecha: 03-10-2025

temperaturas ambientales o, aun cuando estén afectados por la temperatura ambiental, arden rápidamente en casi todas las condiciones.

- **AMARILLO:** Grado de reactividad: 0: Materiales que por sí mismos son normalmente estables, aun en condiciones de exposición al fuego.
- **BLANCO:** Grados especiales: No posee.

ABREVIACIONES Y ACRÓNIMOS

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

DL₅₀: La cantidad de un producto químico administrada en una sola dosis que provoca la muerte del 50% (la mitad) de los animales que han sido expuestos en los ensayos a esas cantidades.

CL₅₀: La concentración de un producto químico en el aire o en el agua que provoque la muerte del 50% (la mitad) de un grupo de animales sometidos a ensayo.

CE₅₀: La concentración efectiva de un producto químico cuyo efecto corresponda al 50% de la respuesta máxima, en términos de reducción de la tasa de crecimiento.

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

REFERENCIAS

DSN°57:2019: Aprueba reglamento de clasificación, etiquetado y notificación de sustancias químicas y mezclas peligrosas. Hoja de datos de seguridad del proveedor. Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA). Listado oficial de clasificación de sustancias del Minsal.

La presente hoja de datos de seguridad ha sido homologada de acuerdo a la información suministrada por el proveedor, y tiene como finalidad describir los peligros y propiedades del producto para la protección de la salud humana y el medio ambiente. Esta información no debe ser considerada como absoluta.

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos del DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química

FIN DE LA HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

La presente hoja de datos de seguridad fue adecuada a los requerimientos de la DSN°57:2019 y homologada en español por ATJ Chile Expertos en HSE y Gestión Química; atj.consultorias@atjchile.cl; www.atjchile.cl